

CON OCASIÓN DEL CENTENARIO
DE LA MUERTE DE RUFINO JOSÉ
CUERVO (1844-1911).
ENTRE *DESAPARECER* Y *SER*
DESAPARECIDO

*Rubén Arboleda Toro**

Universidad Nacional de Colombia

* rarboltoro@yahoo.com

1.

HACE VARIOS AÑOS escribí bajo este título una nota nunca publicada. Decidí retomarla ahora, tantos años después, porque, a propósito de una consideración lingüística, alude a una realidad que no solo se mantiene en Colombia —y en muchos otros lugares—, generando enormes sufrimientos en la población, sino que ha tomado dimensiones insospechadas en los *falsos positivos*¹ en Colombia, y en lo que el secuestro tiene de desaparición. De otro lado, porque la consideración lingüística retoma un artículo del *Diccionario* de R. J. Cuervo, a quien la Nación está conmemorando en los cien años de su muerte.

2.

Como lo hace con las demás palabras, el monumental *Diccionario de Construcción y Régimen de la Lengua Castellana* de R. J. Cuervo presenta las diferentes acepciones del verbo *desaparecer* (*desparecer* se ha usado también) y los tipos de construcción en que interviene, e ilustra su realización con citas de obras destacadas del siglo XVI y siguientes, ordenadas ascendentemente, y en la parte final con citas del “periodo anteclásico”, fundamentalmente de los siglos XV, XIV y XIII; presenta también la etimología correspondiente.

El artículo lexicográfico de *desaparecer* forma parte del segundo tomo del diccionario (ocho en total), que junto con el primero se publicó en vida de Cuervo; por tanto, la ilustración de su uso no se complementó con citas de obras del siglo XX, y parte del XIX, como lo hizo el Instituto Caro y Cuervo en los seis tomos siguientes. Estas páginas incluyen unas cuantas citas que en alguna medida complementan el artículo, sobre todo en relación con la acepción “desaparición criminal de personas” y con el empleo de construcciones impersonales y pasivas.

Según Cuervo, este verbo se usa inicialmente en construcción intransitiva, con el significado de “Quitarse de la vista, dejar de verse de presto y velozmente”. Entre las citas ilustrativas figuran estas dos de Luis de León: “Lo que lleva el viento

1 Ante la petición de resultados pronto y efectivos en la lucha contra la guerrilla y otros grupos al margen de la ley, y ante la promesa de recompensas si estos resultados tenían lugar, miembros de la fuerza pública incurrieron en la desconcertante acción delictiva de capturar o dar de baja a personas inocentes (obreros, campesinos, desempleados, etc.) y de hacerlas pasar como miembros de los grupos perseguidos. Son, en su significado inicial, los falsos positivos. Se ha considerado que incurrir en falsos positivos configura varios delitos: capturar o dar de baja a un inocente haciéndolo pasar por culpable, defraudación de la autoridad y apropiación de recompensas no ganadas, lo que equivale a robo del presupuesto nacional, entre otros.

desaparece de presto”; “Las tinieblas que ocupan la casa, metiendo en ellas la luz, desaparecen”². Dentro de la construcción intransitiva, Cuervo incluye la reflexiva, del tipo: “Su intención era desaparecerse hasta que se hubiese ido el arriero, y quedarse con la prenda” (Vicente Espinel); de esta última dice: “Esta construcción, lo mismo que en otros verbos intransitivos, realza aquí la prontitud y como espontaneidad de la acción”.

La construcción transitiva, en la cual el significado del verbo en cuestión es “Quitar de delante con presteza, hacer que algo deje luégo de verse”, nace, según Cuervo, de la que clasifica como intransitiva reflexiva: “Como en muchos otros casos, la construcción transitiva nace de la refl.: una vez que se dice *desaparecerse*, á la manera de *quitarse*, *alejarse*, no hay sino un paso para llegar á *desaparecer á alguno*, á semejanza de *quitar ó alejar á alguno*”. Entre las citas de construcción transitiva figuran: “O ya descansas, Guadiana, ociosas | Tus corrientes en lagos que ennobleces --- | O en las grutas sedientas tenebrosas | Los raudales undosos desapareces.” (Francisco de Quevedo y Villegas); “Arrebataron el miserable cuerpo, y lo desaparecieron” (Gonzalo de Céspedes y Meneses).

Todas las citas del periodo anteclásico que incorpora el artículo de Cuervo ilustran construcciones “intransitivas no reflexivas”, como esta del siglo XIII: “E oyéndolo el diablo desapareció, é quedó grand fedor en aquella celda.” (*Castigos é documentos del Rey D. Sancho*). Se pregunta uno si se trata de una coincidencia, de una opción deliberada del autor o si puede tomarse el hecho como una manifestación de que las construcciones intransitivas con *desaparecer* son en español anteriores a las transitivas.

No me voy a detener ahora en el asunto, pero la afirmación de Cuervo sobre el nacimiento de la forma reflexiva *desaparecerse* genera interrogantes. Podría pensarse no que “la construcción transitiva nace de la refl.”, sino que la reflexiva a la que me acabo de referir es ya una construcción transitiva. En este contexto, se amplía la pregunta antes formulada: ¿el surgimiento de la construcción transitiva con *desaparecer*, tanto reflexiva como no reflexiva, será posterior al de la construcción intransitiva? Esto, a su vez, lleva a pensar si se registra un orden determinado en el surgimiento de la construcción transitiva reflexiva y transitiva no reflexiva, y en el surgimiento de la transitiva de objeto de desaparición humano y de objeto de desaparición no humano. Esta cuestión resulta de sumo interés para la semántica diacrónica.

2 Llamo la atención sobre la forma *desparecer* de estas citas y la predominancia de *desaparecer* en citas del periodo anteclásico.

3•

Son ya demasiados los años en que la violencia impera en nuestro territorio. La “guerra sucia” se ha establecido y sofisticado de manera alarmante; diariamente muchas personas “anohecen pero no amanecen” o “amanecen pero no anohecen” (ni siquiera es necesario ahora el amparo de la noche), impune, pero ya no tan misteriosamente. Se ha hecho común la desaparición —particularmente de campesinos—, en el sentido de hacerlos huir de su región mediante amenazas de muerte, con el fin de apoderarse de su tierra, en especial cuando esta tiene proyecciones futuras, como en el caso del Chocó, dada su riqueza hídrica. Como consecuencia, la frecuencia de empleo del verbo *desaparecer* en su acepción transitiva y del sustantivo derivado *desaparición* ha llegado a ser notablemente alta en el habla y en la escritura, significando el carácter forzado, el carácter criminal de cientos de desapariciones de personas, que tienen lugar a nuestro alrededor. En distintas manifestaciones de protesta de las personas afectadas, en comunicados de defensores de los Derechos Humanos, en noticieros radiales y televisivos, en artículos de prensa, en *graffitis*, entre otros, se ha hecho recurrente la alusión a la realidad mencionada; es recurrente su denuncia.

4•

Presento a continuación una pequeña muestra de enunciados orales y escritos que se han reunido informalmente desde el año 1987, los cuales testimonian esa deplorable realidad que nos asfixia y, en esa medida, ilustran de manera fehaciente la acepción “desaparición forzada o criminal de personas”, de la unidad léxica en consideración. Los destacados en ellos son míos. En alguna medida, las citas de Cuervo alcanzan a ilustrar dicha acepción, particularmente en relación con el carácter forzado, lo que pone de presente la ocurrencia de este tipo de desapariciones en las distintas épocas: “Le sacó [un pajecillo] de casa, dando lugar así para que el anciano Quevedo se fuese á la suya, y su advertido dueño, conociendo el descuido y aun el peligro que de su boca podía resultar, le desapareciese y ausentase del pueblo.” (Gonzalo de Céspedes y Meneses). “El mismo día que pareció Leandra, la desapareció su padre de nuestros ojos, y la llevó a encerrar en un monasterio” (Miguel de Cervantes Saavedra en Cuervo).

Pero no se registra en el artículo de Cuervo el empleo de *desaparecer* en construcciones de voz pasiva ni en construcciones impersonales, activas o pasivas, como sí en la muestra que presentamos. El frecuente desconocimiento oportuno de los agentes de la desaparición forzada o, por el contrario, que se dé por sentado quiénes

son o que se experimente alguna inhibición para nombrarlos, son factores explicativos de la presencia de enunciados impersonales en la muestra: enunciados tanto activos como pasivos, carentes del constituyente oracional que significa al agente de la acción. No entra en el *Diccionario* de Cuervo el sustantivo deverbal (derivado de verbo) *desaparición*, que, como otros sustantivos de la misma clase, interviene en construcciones reconocidas de tiempo atrás como transitivas o intransitivas también.

4.1. Enunciados personales en voz activa

Es a los militares que hoy torturan, **desaparecen** y asesinan a cientos de colombianas a quien [sic] interesa que desaparezca un espacio como el de la UN". (Comunicación estudiantil, Universidad Nacional de Colombia, 1987)

"De vez en cuando le intervenimos militarmente la Universidad, le **desaparecemos** uno que otro dirigente estudiantil... (Texto de una caricatura, Mural de Filología e Idiomas, Universidad Nacional de Colombia, 1987)

Al principio de este gobierno pareció haber mejoras, nos hacían más caso en algunas denuncias que hicimos: de un muchacho que **desapareció** la policía en Santa Fe de Antioquia, una muchachita que mató la policía en Dabeiba, cinco campesinos que mataron en Belmira [...] En ese nos hicieron caso, les hicieron un consejo de guerra y condenaron a un capitán del Ejército. Estábamos consiguiendo que algo se hiciera. Pero después vino una racha tal, que no sé qué pasó. (Héctor Abad Gómez, citado por Pilar López en No le temo a la muerte, tampoco quiero que me maten, *El Espectador*, Bogotá, Magazin Dominical, nov. 29 de 1987, p. 6)

Si en Argentina era muy fácil establecer quien **estaba desapareciendo** a la gente y se podía detectar claramente la figura del terrorismo de Estado, en Colombia las cosas son más complejas. (María Jimena Duzán, Mi Hora Cero, *El Espectador*, Bogotá, mayo 8 de 1988, p. 2A)

Hay que decir, que si algunas prácticas y concepciones han perdido vigencia histórica, son, precisamente, las del terrorismo de Estado que utilizando mecanismos institucionales asesina y **desaparece** sistemáticamente a sus contradictores para hacer del despotismo la forma natural del ejercicio del poder. (Respuesta de la Coordinadora Guerrillera a la Carta de los Intelectuales, *El Tiempo*, Bogotá, dic. 20 de 1992, p. 19A. La carta de los intelectuales es del 20 de nov. del mismo año)

4.2. Enunciados impersonales en voz activa

Una bala ha partido en dos el aire y en mil diminutos fragmentos una vida [...] Los seis pinos que se yerguen altivos a la entrada de la Universidad lo vieron todo.

Resulta verdaderamente lamentable que no se les pueda desarraigar, para llevarlos a declarar al Despacho del Procurador Delegado a cuyo cargo está la «exhaustiva investigación» emprendida con motivo del asesinato del estudiante. Sería inútil; todos sabemos que los árboles, al igual que los muertos no pueden hablar; de lo contrario, muy probablemente ya los **habrían desaparecido**. (De un conmovedor escrito de un estudiante de la Universidad Nacional, Curso de desarrollo del pensamiento y la expresión, 1988).

4.3. Enunciados personales en voz pasiva

Posteriormente encontré a un hombre que **fue desaparecido** por la ultraderecha (Germán Castro Caycedo, *El Karina*, Bogotá: Plaza & Janés, Editores Colombia, 1985).

Denunciamos la manera como **fue desaparecida** una compañera por dos yips [sic] a nombre del F2. (Comunicado Estudiantil, Universidad Nacional, 1988)

El 9 de enero de 2011 se conmemoraron doce años de esta masacre. En homenaje a todos aquellos hombres que **fueron asesinados y desaparecidos**, la población de El Tigre, además de organizar un acto simbólico, recorrió algunos de los lugares que fueron marcados por el terror paramilitar y la destrucción humana de habitantes estigmatizados como “*guerrilleros*”, “*auxiliares de la guerrilla*” y “*cocaleros*”.³ (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, Grupo de Memoria Histórica, *La Masacre de El Tigre, Putumayo*, Bogotá, mayo de 2011, p. 10)

4.4. Enunciados impersonales en voz pasiva

Muchos estudiantes siguen **siendo desaparecidos**, de la misma manera que fueron desaparecidos muchos compañeros de la Universidad Nacional en mayo del '84. (Comunicado Estudiantil, Universidad Nacional, 1988)

José Cuesta [...] detenido, **desaparecido** en «Operativo Especial» [...] Barrio Villa Luz. (1988)

4.5. Enunciados con el sustantivo deverbal *desaparición*

La verdad es que desde mucho antes que surgiera en Colombia la lucha guerrillera revolucionaria, la práctica de la guerra sucia ha campeado en medio de la más grande impunidad: «Los Pájaros», los paramilitares, los servicios de inteligencia del Estado, son los principales protagonistas de esa larga historia de terror que ha vivido

3 Este es un enunciado personal en el cual se omite el constituyente que significa al agente de la acción, por cuanto ya se mencionó en un párrafo anterior del escrito, citado en el apartado 4.5.

nuestra patria, caracterizada unas veces por el asesinato selectivo, otras por las masacres y genocidios, y siempre por las torturas, **las desapariciones**, el autoritarismo y la intimidación colectiva, lo que ha obligado a muchos compatriotas a tomar la vía del exilio como recurso extremo en defensa de su integridad física y moral. (Respuesta de la Coordinadora Guerrillera a la Carta de los Intelectuales, *El Tiempo*, Bogotá, dic. 20 de 1992, p. 19A)

Tres exmilitares panameños ligados al pasado régimen de Manuel Antonio Noriega fueron condenados hoy por **la desaparición** y presunto “homicidio” del sacerdote colombiano Héctor Gallego, ocurrida aquí en junio de 1971. (*El Espectador*, Bogotá, nov. 22 de 1993, p. 14A)

“La noche del 9 de enero de 1999, aproximadamente 150 paramilitares del Bloque Sur Putumayo, unidad adscrita al Bloque Central Bolívar —BCB— de las Autodefensas Unidas de Colombia —AUC—, irrumpieron en la zona urbana de la Inspección de Policía El Tigre, en el Bajo Putumayo (Valle del Guamuéz). Asesinatos y desaparición forzada de exclusivamente hombres; quema de casas, motocicletas y vehículos; maltratos físicos y verbales a mujeres, fueron acciones emprendidas por esta avanzada paramilitar. La estigmatización como ‘pueblo guerrillero’, soportó este accionar violento, convirtiendo a sus pobladores en objetivos militares.” (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, Id.)

5.

Fue realmente alarmante la referencia continua a desapariciones criminales de periodistas en diferentes regiones de México, que se hizo en el programa *La Noche*, de RCN Televisión, que fue transmitido el pasado 28 de julio. Se entrevistaba en esta ocasión a Carlos Lauría, coordinador del *Programa de las Américas para la Protección de Periodistas*, y a Darío Ramírez, director de una ONG relacionada en el propósito, quienes hablaban desde New York y Ciudad de México, respectivamente. Veamos solo unos pocos ejemplos de esta entrevista:

Hay un fracaso sistemático de las autoridades para impartir justicia [...] La mayor parte de los crímenes contra periodistas, los asesinatos, **las desapariciones**, los ataques con explosivos, las múltiples amenazas [...] la mayoría queda [sic] sin resolver, sin investigar. Esto obviamente perpetúa un clima de violencia y garantiza la impunidad.

La situación en México se ha ido deteriorando paulatinamente. En los últimos años, México, desafortunadamente, se ha convertido, desde la asunción del presidente Calderón a fines de 2006, más de 30 periodistas **han sido asesinados y desaparecidos**

en México⁴. Periodistas han tenido que recurrir al exilio como opción, abandonan su profesión a diario.

Yolanda Ordáz de la Cruz, cuyo cadáver fue hallado el pasado 26 de julio, se convirtió en la quinta periodista asesinada este año en México. Yolanda Ordáz **había desaparecido** el domingo 24 de julio; dos días después fueron encontrados los restos de la periodista del diario *Notiver* en Boca de Río, un municipio vecino al puerto de Veracruz, ubicado a unos trescientos kilómetros al este de la Ciudad de México.⁵

Ella [Yolanda Ordáz] recibió dos amenazas antes de perder la vida y así en muchos casos de periodistas asesinados o **desaparecidos**.⁶

6.

En la medida en que continúe creciendo el número de afectados por la desaparición criminal (ya lo han sido, indistintamente, profesores, obreros, campesinos, artistas, periodistas, cultores de la ciencia, etc.), se expandirán, para significarla, producciones verbales del tipo de las citadas. Mientras persista esta violencia, el lenguaje la significará. Como también significaría en su momento la anhelada convivencia constructiva, ecológica integral.

4 Se observa que al pronunciar *se ha convertido*, el entrevistado interrumpe la oración que viene generando y comienza otra, originándose así confusión y ambigüedad en quien escucha. Al entrevistado le faltó comunicar en qué se ha convertido México. Según se desprende de enunciados posteriores, la oración completa pudo ser: *En los últimos años, México, desafortunadamente, se ha convertido en el país más peligroso para el ejercicio del periodismo; seguida de: desde la asunción...*

5 El entrevistado emplea la oración “Yolanda Ordáz **había desaparecido** el domingo 24 de julio”, intransitiva, porque, aun cuando pudiera sospecharse, para entonces no se había confirmado la suerte de la periodista.

6 Aquí el participio *desaparecidos* desempeña ya función de adjetivo en relación con periodistas, pero se entiende la transitividad, se entiende la existencia de agentes de la desaparición. Puede afirmarse el carácter transitivo de dicho adjetivo.